



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de abril de 2001
Español
Original: ruso

Asamblea General
Quincuagésimo quinto período de sesiones
Temas 20 d) y 46 del programa

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Carta de fecha 26 de abril de 2001 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir por la presente el documento titulado “Enfoques conceptuales de Kazajstán para el arreglo de la situación en el Afganistán”.

Mucho le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 20 d) y 46 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Madina B. **Jarbussynova**
Representante Permanente de la República de Kazajstán
ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 26 de abril de 2001 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas

Enfoques conceptuales de Kazajstán para el arreglo de la situación en el Afganistán

La situación en el Afganistán sigue siendo compleja e impredecible, no se observa ningún progreso sustantivo en la solución del conflicto y los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) y otros países interesados no han tenido los resultados deseados.

Una guerra interminable, la transformación del país en uno de los principales centros mundiales de producción y exportación de estupefacientes, la concentración de enormes cantidades de armamentos y la presencia de centros de entrenamiento de grupos terroristas contribuyen a aumentar la tensión en la región y plantean una amenaza real a la estabilidad y seguridad en Asia central y en todo el mundo.

Al mismo tiempo, es preciso reconocer que el hecho de que los esfuerzos por resolver el conflicto en el Afganistán no hayan tenido resultados positivos está relacionado con el deseo de las partes afganas beligerantes de resolverlo exclusivamente por medios militares, así como con la renuencia de los Estados interesados a dejar de lado sus ambiciones geopolíticas y ponerse de lleno a resolver el problema. Testimonio de ello es la escalada de la situación militar y política en el Afganistán, así como la asistencia militar y de otro tipo que proporcionan a las partes afganas beligerantes determinados Estados de la región.

En relación con ello Kazajstán parte de los enfoques conceptuales siguientes para el arreglo de la situación en el Afganistán.

1. Kazajstán apoya totalmente la tesis del Secretario General de las Naciones Unidas con respecto al Afganistán, en el sentido de que las incursiones realizadas en 1999 y 2000 por elementos irregulares islámicos en territorio de países de Asia central subrayan una vez más el peligro de que el conflicto se propague y la necesidad de adoptar un enfoque global, y no parcial, de la solución de la crisis en el Afganistán.

En relación con ello Kazajstán apoya el cumplimiento estricto de las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativas al Afganistán, así como las declaraciones del Presidente del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Afganistán, en las que se exige la no injerencia en los asuntos internos de ese país y la cesación del suministro de armamentos a las partes afganas beligerantes.

Preocupado por la situación, el Presidente de Kazajstán, N. A. Nazarbaev, en ocasión de la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre de 2000, hizo un llamamiento para que el Consejo de Seguridad celebrara una sesión especial para examinar la situación en el Afganistán y Asia central y elaborar medidas prácticas para estabilizarla.

Kazajstán considera que semejante sesión no debería ser una medida aislada. Es evidente que un problema tan complejo como el del Afganistán no se puede resolver con sólo celebrar una sesión, aunque se trate de un foro tan prestigioso como

el Consejo de Seguridad. Consideramos que la convocación de una sesión especial del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Afganistán sería el primer paso en un proceso de adopción de toda una serie de medidas políticas, económicas y humanitarias de vasto alcance por parte de la comunidad internacional. En nuestra opinión, semejante sesión permitirá a los países interesados examinar el problema afgano con una perspectiva nueva, evidenciará los fallos y los errores de la comunidad internacional y sugerirá nuevas posibilidades para encaminar el arreglo de la situación por vías pacíficas. Es importante que este proceso se realice bajo la supervisión estricta y constante del Consejo de Seguridad. Ello indicaría convincentemente a todos los grupos afganos que la comunidad internacional, bajo la égida de las Naciones Unidas, se propone encarar el problema del Afganistán de lleno y con un criterio global, hasta su total solución, y testimoniaría además de la firme intención de la comunidad de naciones de destinar a este fin los recursos económicos y financieros necesarios.

La condición necesaria para que semejante sesión se lleve a cabo en una atmósfera constructiva es la voluntad política de todos los participantes en el proceso de paz. En caso contrario fracasarán todos los intentos de la comunidad internacional de resolver el conflicto.

2. Kazajstán opina que los Estados deben esforzarse por animar en el pueblo afgano la esperanza de que la comunidad internacional prestará asistencia en gran escala para reconstruir la economía del Afganistán destruida por la guerra. Por ello es muy importante que los Estados vecinos y demás Estados interesados observen estrictamente los principios de la declaración de Tashkent sobre los resultados del encuentro del Grupo “seis más dos”, en la que se insta a los Estados vecinos del Afganistán que forman parte de dicho Grupo a que prohíban el tránsito por su territorio de asistencia militar, técnica y material destinada a los grupos afganos beligerantes.

3. Kazajstán considera que la adopción de medidas aisladas, trátese de un embargo de armamentos o de acciones esporádicas de lucha contra el narcotráfico, no tendrá efectos duraderos. Esas medidas deben ser parte integral de un plan global de rehabilitación económica del Afganistán, el cual, además de una cesación inmediata del fuego entre las partes afganas beligerantes y la prestación de asistencia económica internacional, debería comprender elementos tales como el aprovechamiento del potencial de las elites económicas, políticas e intelectuales que han emigrado del país, la restauración de la administración pública, el restablecimiento de la capacidad de los pueblos del Afganistán de resolver sus propios problemas, y la solución de las cuestiones relacionadas con la enseñanza, la salud y la protección del patrimonio histórico y cultural.

Así pues, teniendo presente que el Afganistán se ha convertido en una entidad política de transición, cuyo destino depende casi totalmente de la relación de intereses y del grado de participación en sus asuntos de actores políticos externos, Kazajstán considera que en ese proceso deben participar activamente todos los Estados interesados, en particular los países miembros del grupo “seis más dos” (China, la República Islámica del Irán, Uzbekistán, el Pakistán, Turkmenistán y Tayikistán, más los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia), los Estados miembros de la Comunidad Europea, y especialmente Alemania, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Italia y Suecia, diversos países de la región asiática (el Japón, Turquía, Malasia, Indonesia y la India), el grupo de Estados

árabes (en primer término, la Arabia Saudita y Egipto), otros países de la región de Asia central (especialmente Kazajstán y Kirguistán), instituciones financieras internacionales, organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización Mundial de la Salud, etc.), así como otras organizaciones regionales e internacionales, tales como la OCI y la Organización de Cooperación Económica.

Además, teniendo en cuenta que la comunidad internacional carece de un panorama completo de la situación en el Afganistán, para unificar las bases de datos sobre ese país y para contribuir a la reactivación de las negociaciones entre las partes afganas beligerantes y a la formación en el futuro de un gobierno responsable, es imprescindible también aprovechar los mecanismos de los grupos de paz de Roma, Bonn y Chipre y otras organizaciones políticas afganas en el exterior.

En términos generales, acogemos favorablemente la idea de celebrar en el Afganistán una reunión de la Loya Jirga, el consejo de los ancianos de las tribus afganas, que en el pasado desempeñó un papel importante en la sociedad afgana y cumplió el papel de órgano que regulaba las relaciones entre las distintas tribus del país. Al mismo tiempo, esta iniciativa debe llevarse a la práctica separada e independientemente de los estrechos intereses políticos, nacionales o de otro tipo de las partes en el proceso de paz y los Estados interesados.

Una tarea muy importante es obtener un panorama completo de la situación en el Afganistán e información sobre los procesos, las medidas, los grupos, etc., que influyen en ella. La realización de esa tarea permitirá a la comunidad mundial elaborar medidas adecuadas basadas en la situación real. Es evidente que semejante base de datos debe estar centrada en las Naciones Unidas.

4. Kazajstán está firmemente convencido de que todos los esfuerzos internacionales para resolver la situación en el Afganistán deben llevarse a cabo bajo la égida de las Naciones Unidas, mediador imparcial en la causa de la paz y la concordia nacional en el Afganistán. En relación con ello, Kazajstán apoya plenamente los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el Afganistán, Sr. F. Vendrell, y la labor de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, y está dispuesto a seguir colaborando con ellos.

En este contexto, Kazajstán considera que para lograr resultados positivos y prácticos con miras al arreglo de la situación en el Afganistán, la Misión Especial y el grupo de los “seis más dos” deben resolver cuestiones relacionadas con la transparencia y el dinamismo de su labor, una evaluación adecuada de la situación militar y política reinante en el país, y la elaboración de una estrategia clara de las Naciones Unidas para el arreglo del conflicto en cuanto a principios, medios y forma.

La realidad actual exige que la comunidad internacional adopte nuevos criterios para evaluar la situación militar, política y geopolítica en la región de Asia central y meridional, y elabore un concepto totalmente nuevo para el arreglo del conflicto en el Afganistán, en el que se reflejen las causas fundamentales del conflicto, se determinen las fuerzas internas y externas que apoyan a las partes beligerantes, y se tengan en cuenta las posibles consecuencias del enfrentamiento en los planos regional y mundial. Ese concepto debe incluir el programa, las formas y los mecanismos de la intervención internacional, así como los recursos financieros y materiales que se han de movilizar.

El concepto debería incluir, en caso necesario, los plazos para una operación de establecimiento de la paz encaminada a imponer la paz a las partes beligerantes, así como las medidas que se tomarían contra quienes no observaran las normas establecidas para el período de intervención de la comunidad internacional. Indudablemente, antes de que se adopten tales medidas es imprescindible que los países interesados presionen enérgicamente a los grupos y facciones afganos bajo su control para obligarlos a sentarse a la mesa de negociaciones sin condiciones previas de ningún tipo.

Estamos profundamente convencidos de que la comunidad internacional debe interesarse por que al frente del Afganistán se coloque un gobierno pluriétnico, ampliamente representativo y responsable, que garantice cabalmente la seguridad y la estabilidad internas, la gestión de los procesos de restablecimiento interno y desarrollo de todas las esferas de la vida en el Afganistán, y que siga una política exterior responsable en el marco de un diálogo civilizado con todos los países sobre la base de las normas internacionales universalmente reconocidas.

Si el Afganistán ha de ser un Estado islámico o secular será decidido, en última instancia, por los propios afganos, quienes deben elegir las autoridades de su país sin intrigas ni injerencia externa. Al aplicar esa política, la comunidad internacional no debe favorecer a una u otra facción o grupo afgano, sino, al contrario, crear las condiciones externas más favorables para un diálogo nacional amplio con la participación de todos, sobre la base de una visión clara de un plan global para la rehabilitación política y socioeconómica del Afganistán.

5. Kazajstán celebra, en general, la labor del Comité de Sanciones para el Afganistán, pero considera que es imprescindible adoptar un criterio equilibrado respecto de la adopción de otras medidas en relación con el grupo afgano denominado “movimiento de los talibanes”. Kazajstán considera que las sanciones, que se aplicaron como medida imprescindible, deben justificar sus objetivos. Justamente por eso, antes de adoptar otras medidas es imprescindible que el Consejo de Seguridad evalúe cuidadosamente los efectos de la aplicación de las sanciones sobre todos los aspectos del arreglo de la situación en el Afganistán y, ante todo, sus consecuencias imprevistas para la población civil.

Como demuestra la experiencia, la adopción de sanciones más estrictas contra los talibanes tiene un efecto negativo en el proceso de negociaciones y complica las perspectivas de un diálogo interafgano bajo la égida de las Naciones Unidas.

6. Kazajstán estaría dispuesto a reconocer oficialmente a un gobierno del Afganistán que pudiera unir verdaderamente al pueblo afgano, garantizar el respeto de los derechos y libertades de todas las nacionalidades que habitan en el país, encarar de manera responsable sus problemas internos y seguir una política exterior de paz.

Kazajstán no tiene partido tomado en relación con ningún grupo o facción en el Afganistán. La llegada al poder en el Afganistán de los talibanes o de sus adversarios no significará la llegada a ese país de la paz tan ansiada.

Al mismo tiempo, los talibanes controlan actualmente más del 90% del país. En esas circunstancias, sería preferible modificar paulatinamente la negativa a mantener contactos con ellos, y emprender un diálogo con los dirigentes del movimiento con el fin de intentar convencerlos a aceptar el establecimiento de un gobierno responsable.

Sin embargo, el hecho de que no se haya reconocido oficialmente a los talibanes no debe ser obstáculo al establecimiento de contactos con ellos, puesto que constituyen una fuerza política real en el Afganistán y un elemento integral, o por lo menos potencial, en todo futuro esquema de reestructuración política del país. En relación con ello sería conveniente establecer un diálogo directo con los talibanes tanto en el plano bilateral como en el multilateral, manteniendo las sanciones internacionales existentes de cumplimiento obligatorio y la moratoria a un reconocimiento diplomático oficial, que se podrían derogar únicamente a cambio de una muestra de flexibilidad por parte de los talibanes en relación con el cumplimiento de las exigencias de la comunidad internacional. Como se señaló más arriba, deberían aplicarse con tal fin todos los medios de influencia política, con la participación de los países y las organizaciones mencionados y de los emigrantes afganos. Los talibanes deben ver y comprender claramente las ventajas y las posibilidades de cooperar con la comunidad internacional y obtener de ella las garantías necesarias. Consideramos que un diálogo sobre semejante base permitiría salir del punto muerto en que se encuentra la situación en el Afganistán.

7. Como indica un análisis de la labor de los principales medios mundiales de difusión, el vacío de información en torno al Afganistán lleva a que los recursos de la comunidad internacional se destinen a resolver los problemas de otras regiones del mundo, a las que se otorga prioridad sobre la base de los intereses políticos y económicos de las principales potencias. En relación con ello, Kazajstán destaca la importancia de llenar este vacío y de señalar a la atención de la comunidad mundial el problema del Afganistán por conducto de los principales medios mundiales de difusión. La presentación de este problema debe ser equilibrada y expresar el deseo unánime de la comunidad internacional de que el conflicto se resuelva a la brevedad posible, sin una sombra de preferencia para con una u otra facción afgana. En otras palabras, la información sobre el Afganistán debe proporcionarse con el máximo grado de objetividad. El Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas y los órganos de información que de él dependen deben desempeñar el papel que les corresponde, a saber, la elaboración de una estrategia para atraer la atención de la comunidad internacional hacia los problemas del Afganistán, así como la presentación periódica de información veraz sobre los acontecimientos en ese país.

8. Kazajstán, como señal de su buena voluntad, está dispuesto a ejercer un papel de mediador para reactivar el proceso de negociación. En relación con ello estamos dispuestos a organizar una serie de negociaciones de paz entre los grupos afganos beligerantes en la ciudad de Almaty. Al hacer esa propuesta, Kazajstán no responde a ninguna ambición política y no busca rivalizar con ningún otro Estado en relación con esta cuestión.

Kazajstán no aspira a un papel de liderazgo en el proceso de paz en el Afganistán y considera que las negociaciones mencionadas podrían realizarse en cualquier Estado que fuera aceptable a las partes. El principal criterio debe ser un acuerdo fundamental de las partes beligerantes de sentarse a la mesa de negociaciones sin condiciones previas y con un programa claro y acordado.

Kazajstán propone también examinar la idea de celebrar un encuentro de alto nivel de los Estados y los grupos que ejercen una influencia real en la situación en el Afganistán para examinar la situación regional. Consideramos que la condición más importante para que semejante reunión se celebre en una atmósfera constructiva y que

promueva la confianza es un intercambio de opiniones oficioso y franco sobre todos los problemas relacionados con el Afganistán, sin un programa rígido y sin la adopción de ningún tipo de documento final ni de declaraciones políticas o de otro tipo sobre las cuestiones examinadas. Estamos dispuestos a celebrar semejante encuentro en Almaty. El encuentro podría realizarse inicialmente a nivel de expertos, que deberían ser competentes y estar informados de la situación. Más adelante, si el diálogo resultara constructivo, podrían elevarse el formato y el nivel de los encuentros.

El paso siguiente en ese sentido podría ser la celebración de una sesión especial del Consejo de Seguridad, la cual, como se ha señalado más arriba, señalaría la adopción por parte de la comunidad internacional de un conjunto amplio de medidas de gran alcance para el arreglo de la situación en el Afganistán y permitiría elaborar el concepto de las Naciones Unidas en relación con este problema.

Es evidente que la realización de encuentros en diversos planos sólo podrá arrojar resultados prácticos cuando se haya creado una atmósfera constructiva y adoptado una actitud seria respecto del problema del Afganistán y cuando los países interesados, dejando de lado sus ambiciones geopolíticas, hayan puesto fin a la asistencia militar y material que prestan a los grupos afganos beligerantes, “hayan enseñado sus cartas”, hayan elaborado un enfoque único respecto del arreglo de la situación en el Afganistán y, como primer paso en ese sentido, hayan tomado de inmediato medidas para obligar a los grupos afganos beligerantes a sentarse a la mesa de negociaciones sin condiciones previas.

Pese a que las partes beligerantes apuestan a resolver el conflicto por la fuerza, lo que los lleva a rechazar cualquier iniciativa de paz que puedan presentar los Estados interesados, es imprescindible aprovechar el hecho de que su capacidad militar depende de fuentes externas. En caso contrario, las conferencias y los encuentros de paz para examinar la situación en el Afganistán no serán eficaces y no podrán tener efectos positivos en el proceso de arreglo pacífico de la situación.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán
